

Aprueban Crédito Suplementario para el Año Fiscal 2006, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

DECRETO SUPREMO Nº 179-2006-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 183-2005-EF se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, hasta por MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 542 730 741,00), así como los lineamientos del proceso presupuestario de dichas Entidades;

Que, el numeral 42.3 del artículo 42 de la Ley Nº 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-, señala que la Dirección Nacional del Presupuesto Público sobre la base de las resoluciones que aprueban la mayor disponibilidad financiera de los fondos públicos que financian el presupuesto de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, propone el proyecto de Decreto Supremo que aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo Nº 183-2005-EF, establece que en períodos trimestrales y mediante Decreto Supremo se aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por la mayor captación u obtención de recursos que se perciban durante el período de ejecución presupuestaria del Año Fiscal 2006, así como por la creación, fusión o formalización de nuevos Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la "Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2006";

Que, el inciso b) del numeral 24.2 del artículo 24 y el artículo 26 de la Directiva Nº 004-2006-EF/76.01-Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2006-, establecen que la aprobación de Créditos Suplementarios se realiza mediante Resolución del Titular de la Entidad y se formalizan a través de Decreto Supremo; y la creación, fusión e incorporación de nuevas ETEs de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales, las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que corresponda efectuar, se aprueban en forma consolidada mediante Decreto Supremo;

Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 28750 - Ley que autoriza Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras medidas - dispensa para el presente año fiscal al Sector Público No Financiero de lo establecido

en el inciso b) del numeral 1 del artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958, y del segundo párrafo del numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, Ley N° 28653;

Que, es necesario aprobar las modificaciones del Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, correspondiente al Año Fiscal 2006; y,

De conformidad con el numeral 8) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, el numeral 42.3 del artículo 42 de la Ley N° 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-, el artículo 6 del Decreto Supremo N° 183-2005-EF y los artículos 24 y 26 de la Directiva N° 004-2006-EF/76.01 aprobada por Resolución Directoral N° 056-2005-EF/76.01.

DECRETA:

Artículo 1.- Aprueba Crédito Suplementario

Apruébase un Crédito Suplementario para el Año Fiscal 2006, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 52 978 282,00), de acuerdo al siguiente desagregado:

(En Nuevos Soles)

INGRESOS

Fuente de Financiamiento	
09 Recursos Directamente Recaudados	50 627 710,00
11 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	131 440,00
13 Donaciones y Transferencias	2 219 132,00

TOTAL INGRESOS	52 978 282,00
	=====

(En Nuevos Soles)

EGRESOS

Categorías del Gasto	
5 Gastos Corrientes	16 151 532,00
6 Gastos de Capital	35 744 621,00
7 Servicio de la Deuda	1 082 129,00

TOTAL EGRESOS	52 978 282,00
	=====

Artículo 2.- Desagregado del Crédito Suplementario

El desagregado del Crédito Suplementario aprobado en el artículo precedente, a nivel de Organismo Público Descentralizado y Empresa del Gobierno Regional y Gobierno Local, se detalla en los Anexos que forman parte de la presente norma legal, de acuerdo a lo siguiente:

Descripción	Anexo
Distribución del Ingreso de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por Fuentes de Financiamiento.	Anexo N° I
Distribución del Egreso de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por Fuentes de Financiamiento y Grupo Genérico del Gasto	Anexo N° II
Distribución del Egreso de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por Grupo Genérico del Gasto - Recursos Públicos	Anexo N° III
Distribución del Egreso de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por Grupo Genérico del Gasto - Recursos Directamente Recaudados	Anexo N° III-1
Distribución del Egreso de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por Grupo Genérico del Gasto - Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	Anexo N° III-2
Distribución del Egreso de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por Grupo Genérico del Gasto - Donaciones y Transferencias	Anexo N° III-3

Artículo 3.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil seis.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas

**DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS Y
EMPRESAS
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
AÑO FISCAL 2006
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO Nº I

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OP. OF. CRED. INTERNO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	12 931 700			12 931 700
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS S.A.	8 629 700			8 629 700
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL SANTA S.A.	4 302 000			4 302 000
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	5 234 486		2 219 132	7 453 618
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.	2 044 129			2 044 129
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A	3 094 547			3 094 547
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.			527 261	527 261
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.			600 000	600 000
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.			1 041 871	1 041 871
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A			50 000	50 000
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.	55 000			55 000
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE UTCUBAMBA SRLTDA.	40 810			40 810
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	540 657			540 657
FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A.	370 700			370 700
EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.	169 957			169 957
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	31 920 867	131 440		32 052 307
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA	1 199 885	131 440		1 331 325
SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA	7 533 482			7 533 482
FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA	22 500 000			22 500 000
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO	687 500			687 500
TOTAL GENERAL	50 627 710	131 440	2 219 132	52 978 282

**DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y
EMPRESAS
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GRUPO GENÉRICO DE GASTO
AÑO FISCAL 2006
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO Nº II

CATEGORIA ECONOMICA GRUPO GENERICO DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OP. OF. CRED. INTERNO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
GASTOS CORRIENTES				
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 191 972			1 191 972
BIENES Y SERVICIOS	14 614 400			14 614 400
OTROS GASTOS CORRIENTES	345 160			345 160
TOTAL GASTOS CORRIENTES	16 151 532			16 151 532
GASTOS DE CAPITAL				
INVERSIONES	9 590 873	131 440	2 219 132	11 941 445
OTROS GASTOS DE CAPITAL	23 803 176			23 803 176
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	33 394 049	131 440	2 219 132	35 744 621
SERVICIO DE LA DEUDA				
INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	509 347			509 347
AMORTIZACION DE LA DEUDA	572 782			572 782
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	1 082 129			1 082 129
TOTAL GENERAL	50 627 710	131 440	2 219 132	52 978 282

**DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y
EMPRESAS
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
POR GRUPO GENÉRICO DE GASTO
AÑO FISCAL 2006
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO Nº III

RECURSOS PÚBLICOS

ENTIDAD	GRUPO GENERICO DE GASTO							
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	AMORTIZACION DE LA DEUDA	TOTAL
CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	931 838	6 234 915	334 620	4 760 446	669 881			12 931 700
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS S.A.	281 838	2 582 915	334 620	4 760 446	669 881			8 629 700
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL SANTA S.A.	650 000	3 652 000						4 302 000
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		967 000	5 163 411	241 078	509 347	572 782		7 453 618
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.		962 000				509 347	572 782	2 044 129
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.				2 853 469	241 078			3 094 547
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.				527 261				527 261
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.				600 000				600 000
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.				1 041 871				1 041 871
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVÍN S.A.				50 000				50 000

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.		50 000		5 000				55 000
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE UTCUBAMBA SRLTDA.				40 810				40 810
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS		504 750			35 907			540 657
FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A.		370 700						370 700
EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.		134 050			35 907			169 957
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	260 134	6 907 735	10 540	2 017 588	22 856 310			32 052 307
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA		1 199 885		131 440				1 331 325
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA	260 134	5 030 890		1 886 148	356 310			7 533 482
FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA					22 500 000			22 500 000
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO		676 960	10 540					687 500
TOTAL GENERAL	1 191 972	14 614 400	345 160	11 941 445	23 803 176	509 347	572 782	52 978 282

**DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
POR GRUPO GENÉRICO DE GASTO
AÑO FISCAL 2006
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO Nº III-1

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GRUPO GENERICO DE GASTO

ENTIDAD	GRUPO GENERICO DE GASTO							TOTAL
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	AMORTIZACION DE LA DEUDA	
CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	931 838	6 234 915	334 620	4 760 446	669 881			12 931 700
CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO MAYNAS S.A.	281 838	2 582 915	334 620	4 760 446	669 881			8 629 700
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL SANTA S.A.	650 000	3 652 000						4 302 000
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		967 000		2 944 279	241 078	509 347	572 782	5 234 486
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.		962 000				509 347	572 782	2 044 129
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.				2 853 469	241 078			3 094 547
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.		5 000		50 000				55 000
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE UTCUBAMBA SRLTDA.				40 810				40 810
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS		504 750			35 907			540 657
FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A.		370 700						370 700

EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.		134 050				35 907			169 957
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	260 134	6 907 735	10 540	1 886 148		22 856 310			31 920 867
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA		1 199 885							1 199 885
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA	260 134	5 030 890		1 886 148		356 310			7 533 482
FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA						22 500 000			22 500 000
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO		676 960	10 540						687 500
TOTAL GENERAL	1 191 972	14 614 400	345 160	9 590 873		23 803 176	509 347	572 782	50 627 710

**DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
POR GRUPO GENÉRICO DE GASTO
AÑO FISCAL 2006
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO Nº III-2

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO

ENTIDAD	GRUPO GENERICO DE GASTO							TOTAL
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	AMORTIZACION DE LA DEUDA	
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES			131 440					131 440
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA			131 440					131 440
TOTAL GENERAL			131 440					131 440

**DISTRIBUCIÓN DEL EGRESO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES
POR GRUPO GENÉRICO DE GASTO
AÑO FISCAL 2006
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO Nº III-3

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

ENTIDAD	GRUPO GENERICO DE GASTO							TOTAL
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	OTROS GASTOS DE CAPITAL	INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	AMORTIZACION DE LA DEUDA	
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			2 219 132					2 219 132
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.			527 261					527 261

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN SA.			600 000				600 000
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A			1 041 871				1 041 871
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A			50 000				50 000
TOTAL GENERAL			2 219 132				2 219 132